

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/35/661
S/14270

26 noviembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo quinto período de sesiones
Temas 50 y 119 del programa
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA
DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 25 de noviembre de 1980 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar una nota de fecha 21 de noviembre de 1980 dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de China por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam en relación con las gravísimas violaciones territoriales cometidas por las autoridades chinas en las regiones fronterizas de Viet Nam, y pedirle que se sirva distribuir la presente carta y la nota adjunta como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 50 y 119 del programa, y como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HA VAN LAU
Representante Permanente
de la República Socialista de Viet Nam
ante las Naciones Unidas

ANEXC

NOTA

DIRIGIDA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA POPULAR
DE CHINA POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA
SOCIALISTA DE VIET NAM

(21 de noviembre de 1980)

En los últimos meses, además de sus provocaciones armadas en las regiones fronterizas y las incursiones en el espacio aéreo y las aguas territoriales vietnamitas, y de sus preparativos y amenazas de guerra contra Viet Nam, las autoridades chinas han perpetrado violaciones territoriales sumamente graves a lo largo de la frontera entre los dos países y han proseguido sus ataques para ir apoderándose de territorio vietnamita.

a) Los chinos han ocupado muchas colinas y grupos de colinas en la región fronteriza, han invadido el territorio vietnamita y han construido muchos puestos de observación, fortines y trincheras, formando un sistema de instalaciones de combate en las colinas situadas en la zona fronteriza de las provincias de Lang Son, Cao Bang, Ha Tuyen y Hoang Lien Son. En concreto, han ocupado y construido instalaciones militares en las colinas y grupos de colinas situadas entre los hitos 3 y 20, distrito de Van Lang, la colina 636 situada en la zona del hito 52, distrito de Loc Binh, provincia de Lang Son.

- Han construido una hilera de fortines en las colinas situadas entre los hitos 49 y 73; la colina de Chong Mu, entre los hitos 62 y 63, distrito de Trung Khanh, provincia de Cao Bang.

Han ocupado varias colinas en Xin Man, la zona situada entre los hitos 1 y 4, en el distrito de Xin Man; varias colinas en Ca Ma Po, el territorio situado entre los hitos 1 y 2, en el distrito de Quan Ba; un grupo de colinas en Mo Phong - Vanh Khan, la zona del hito 20, en el distrito de Meo Vac, provincia de Ha Tuyen;

- Varias colinas aisladas y un grupo de colinas entre los hitos 3 y 12, en el distrito de Muong Khong, provincia de Hoang Lien Son.

- También han sido ocupadas otras zonas.

Los chinos, al ocupar esas colinas y grupos de colinas, pretenden crear una situación que les permita dominar amplias franjas de territorios vietnamita a lo largo de la frontera y estar en condiciones de utilizarlas como trampolín para la continuación de los ataques y las incursiones en territorio vietnamita.

b) Los chinos han extendido gradualmente las zonas ocupadas y continúan realizando incursiones con fines de ocupación en muchas otras regiones del territorio vietnamita. Por ejemplo:

/...

.. En la provincia de Lang Son: varias colinas en las que los franceses habían establecido puestos militares, que fueron puestos fronterizos de Viet Nam hasta el 17 de febrero de 1979; la colina 583, en la región situada entre los hitos 15 y 16; la colina 371, en la zona situada al sur del hito 19, en el distrito de Van Lang.

- En la provincia de Cao Bang, la colina de Nam Bang situada al suroeste del hito 107, en el distrito de Ha Quang.

- En la provincia de Lang Son: el grupo de colinas de Kim Ngan, hito 43, distrito de Loc Binh, las colinas de Po Coc Phung, Co Min y Keo Lac Vai, la zona situada entre los hitos 17 y 20; la zona de la Puerta de la Amistad; Po Pun-Leo Cao; la zona situada entre los hitos 15 y 16; Pa Chi; la zona del hito 9, en el distrito de Van Lang.

- En la provincia de Cao Bang: el grupo de colinas de Chong Mu, la zona situada entre los hitos 62 y 63, distrito de Trung Khanh; Phia Un, la zona situada entre los hitos 94 y 95, en el distrito de Tra Linh.

- En la provincia de Hoang Lien Son: la zona de Ta Lung Thang situada entre los hitos 21 y 22, en el distrito de Muong Khuong.

- Y otros lugares.

Esta invasión subrepticia se ha realizado de muchas formas: ocupando territorio y cultivándolo, enviando a población civil para su asentamiento ilegal, cambiando furtivamente de lugar hitos fronterizos o utilizando abiertamente fuerzas armadas para atacar. Un acto sumamente grave es el perpetrado el 15 de octubre de 1980, cuando una unidad de infantería china, con dimensiones de regimiento, lanzó un ataque, apoyada por la artillería pesada, contra varias zonas de la aldea de Xin Man, en el distrito de Xin Man, provincia de Ha Tuyen. Este acto fue objeto de una fuerte nota de protesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam al Ministro de Relaciones Exteriores chino, el 18 de octubre.

c) Los chinos siguen retirando y cambiando de lugar docenas de hitos fronterizos en un intento de modificar la frontera histórica entre los dos países. Algunos hitos han sido colocados muy adentro del territorio vietnamita, por ejemplo el hito 33 de la aldea de Cao Lau, en el distrito de Cao Loc, provincia de Lang Son, que fue trasladado a 1.400 metros de su situación original.

La furtiva ocupación de territorio vietnamita por fuerzas armadas chinas y la modificación de la frontera histórica está creando una situación de tensión permanente y actividad militar en la frontera. Esa actitud demuestra el desprecio de las autoridades chinas hacia el derecho internacional y constituye una continua y patente violación de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Viet Nam. Además, infringe gravemente los convenios firmados entre el Gobierno francés y la administración china en 1887 y 1895 sobre la delimitación de las fronteras entre Viet Nam y China, que ambos países prometieron respetar. Estos actos arrogantes de las autoridades chinas ponen al descubierto su política expansionista y hegemónica de gran potencia.

A/35/661
S/14270
Español
Anexo
Página 3

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam denuncia y condena enérgicamente estas acciones de las autoridades chinas. Exige firmemente que los chinos cesen inmediatamente todas esas actividades, retiren inmediatamente sus tropas de las zonas ilegalmente ocupadas del territorio de Viet Nam y de las colinas situadas en la frontera entre los dos países.

Las autoridades chinas deben asumir plena responsabilidad de las consecuencias de sus acciones hostiles e ilegales.

